

JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 037 DE ABRIL 2 DE 2018

[Copia del auto \(clic aquí\)](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2017-285	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA FARINANGO HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE TUMACO-HOSPITAL D. NIÑO E.S.E.	SE LEVANTA SUSPENSIÓN DEL PROCESO DECRETADA MEDIANTE AUTO DE 27-02-2018	MARZO 23

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy dos (2) de abril de dos mil dieciocho (2018).

MERCEDES VILLACORTE
Secretaria Ad-hoc